

---

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE INMOBILIARIA HELVETIA S.A. CELEBRADA EL DIEZ DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL TRECE.**

---

En la ciudad de Guayaquil, Cantón Guayaquil, República del Ecuador, hoy miércoles diez de abril del año dos mil trece, a las quince horas, en el séptimo piso, torre B del Edificio Conauto, ubicado en la avenida Juan Tanca Marengo, Km. 1,8, se reúnen todos los accionistas de **INMOBILIARIA HELVETIA S.A.**, señores: Bernhard Frei Pérez; Herbert Frei Pérez; René Konanz Serrano; Fernando Quiñones Peña; J. Antonio Seiler Pareja; J. Antonio Seiler Zerega; Johann Steiner Scherer; Rainer Tettke Müller; Ada Régula von Tscharnner, por los derechos que representa de AVTSCHAR AG; Alfred Blättler Gabriel, por los derechos que representa de CHASQUIS HOLDING AG; Marina Meijer-von Tscharnner, por los derechos que representa de MAMEMA AG; Alexandra Blättler Worthington por los derechos que representa de QUITO HOLDING AG; y Diego Quiñones Chiriboga por los derechos que representa de FIDEICOMISO EDIN. Los poderes de los representados reposan en los archivos de la compañía. Ha sido invitado para esta reunión el Gerente Sr. Hans Forrer, quien se encuentra presente. A pesar de haber sido personalmente invitado a esta sesión, no se encuentra en la reunión el señor Ernesto Lázaro Mariscal, Comisario de la compañía. Preside la Junta General de Accionistas su titular, señor Herbert Frei Pérez, y actúa como Secretaria la Ab. Carmen Cucalón Icaza.

Como con los accionistas presentes está representada la totalidad del capital social suscrito y pagado, estos, de conformidad con lo previsto en los Arts. 233, 234 y 238 de la Ley de Compañías, resolvieron por unanimidad constituirse en Junta General Universal Ordinaria de Accionistas, habiéndose puesto también de acuerdo, por unanimidad, tratar en ella los siguientes puntos que pasan a formar el orden del día de esta reunión:

- 1) Conocer y resolver respecto a los informes de la Administración, del Comisario y de los Auditores Externos, relativos al desarrollo de los negocios en el ejercicio económico de 2012;
- 2) Conocer y resolver acerca de los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2012 bajo las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF);
- 3) Resolver sobre el destino de las utilidades;
- 4) Seleccionar a los Auditores Externos de la compañía para el ejercicio económico del año 2013;
- 5) Cualquier otro asunto directa o indirectamente relacionado con los puntos precedentes.

En acatamiento a lo dispuesto en el Art. 239 de la Ley de Compañías, la Secretaria elaboró de inmediato la Lista de Asistentes, que se adjunta al expediente, en la que constató que los presentes representan la totalidad del capital social suscrito y pagado, que es de Un millón seiscientos mil dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, dividido en Dieciséis millones de acciones ordinarias y nominativas de diez centavos de dólar de los Estados Unidos de Norteamérica, cada una, por lo que el Presidente del Directorio, señor Herbert Frei Pérez, declaró legalmente instalada la Junta General disponiendo se pase a conocer el primer punto de la agenda.

El señor Hans Forrer, Gerente, da lectura al informe anual respecto de las actividades de la compañía durante el ejercicio 2012. Una vez concluida ésta, la Abg. Carmen Cucalón Icaza da lectura de los informes correspondientes al ejercicio 2012 del Comisario Ernesto Lázaro Mariscal y de los Auditores Externos Profesionales y Servicios PROFISER Cia. Ltda. Finalizados, la Junta General de Accionistas -previo los análisis correspondientes- decidió por unanimidad aprobar en todos sus términos y sin objeción alguna los informes presentados por la Administración, por el Comisario y por los Auditores Externos. Se deja

constancia que los señores Herbert Frei Pérez y Fernando Quiñones, se abstuvieron de votar por el informe de la Administración, por su carácter de administradores.

La Junta pasa a tratar el segundo punto de la agenda, respecto al análisis de los Estados Financieros cortado al 31 de diciembre de 2012 bajo las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Sobre este asunto, y luego de haber analizado detenidamente las cifras presentadas, la Junta de Accionistas resuelve por unanimidad aprobar en su totalidad y sin ninguna observación los Balances Financieros. Una vez más se abstienen de votar los administradores de la compañía, señores Herbert Frei Pérez y Fernando Quiñones.

La Junta conoce el tercer punto del orden del día, que es la distribución de las utilidades del ejercicio 2012. Después de intercambiar ideas al respecto, por unanimidad se decide acoger la siguiente sugerencia de la Administración:

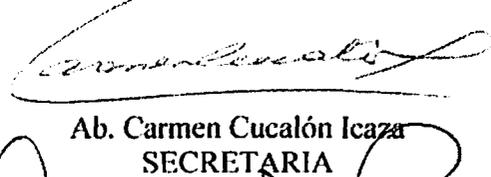
Que la Utilidad del ejercicio 2012 a disposición de la J.G.O., después de haber deducido el Impuesto a la Renta, que es de US\$ 4'228.910,49, sea repartida de la siguiente manera:

A la cuenta Reserva Legal	US\$ 384.300,00
A la cuenta Utilidades acumuladas	US\$ 3'844.610,49

Como cuarto punto de la agenda, por unanimidad se reelige para el año 2013 a Profesionales y Servicios PROFISER Cía. Ltda. como su Auditora Externa y se delega a la Administración para que negocie sus honorarios.

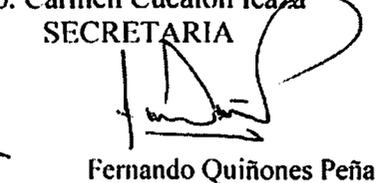
Habiéndose concluido todos los asuntos del orden del día, la Presidencia concede un receso para la redacción de esta acta. Transcurridos quince minutos se reinstala la sesión y se procede inmediatamente a su lectura, siendo aprobada por unanimidad y sin ninguna modificación. Se levanta la sesión a las quince horas cincuenta minutos.

  
Herbert Frei Pérez  
PRESIDENTE

  
Ab. Carmen Cucalón Icaza  
SECRETARIA

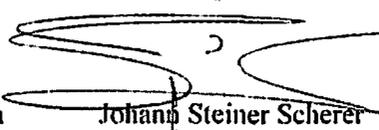
  
Bernhard Frei Pérez

  
René Konanz Serrano

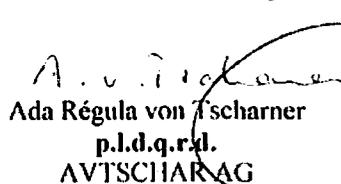
  
Fernando Quiñones Peña

  
J. Antonio Seiler Pareja

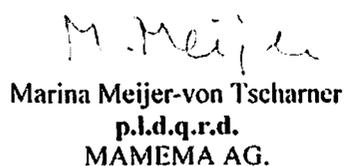
  
J. Antonio Seiler Zerega

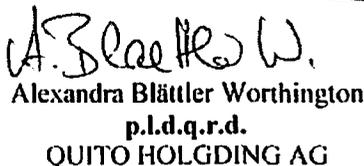
  
Johann Steiner Scherer

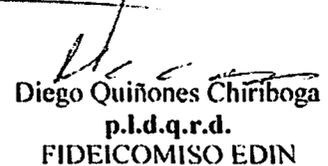
  
Rainer Tettke Müller

  
Ada Régula von Tscharnner  
p.l.d.q.r.d.  
AVTSCHAR AG

  
Alfred Blättler Gabriel  
p.l.d.q.r.d.  
CHASQUIS HOLDING AG

  
Marina Meijer-von Tscharnner  
p.l.d.q.r.d.  
MAMEMA AG.

  
Alexandra Blättler Worthington  
p.l.d.q.r.d.  
QUITO HOLGDING AG

  
Diego Quiñones Chiriboga  
p.l.d.q.r.d.  
FIDEICOMISO EDIN